

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8144** *DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS VENDING, S.A.*

A efectos de lo preceptuado en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de la sociedad DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS VENDING, S.A., celebrada el 19 de junio de 2014, ha acordado, por unanimidad, proceder a transformarla de anónima a sociedad de responsabilidad limitada así como a aprobar los Estatutos Sociales adecuados a su nueva forma social.

En Sant Just Desvern (Barcelona), 19 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Giuseppe Cerea.

ID: A140033956-1